Alianza de Investigadores Internacionales S.A.S ALININ

Fondo Editorial Alianza de Investigadores Internacionales ALININ



Revista Temario Científico

Vol. 6 Nro. 2. Julio - Diciembre, 2026
ISSN 2805-850X

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Revista Temario Científico

Publicación continua, Julio-Diciembre, 2026
E-ISSN 2805-850X
Alianza de Investigadores Internacionales, SAS (ALININ)

Cómo citar:
Patiño, K. y Quintero, S. (2026). Percepciones y acciones de los docentes frente a la enseñanza de la educación ambiental. *Revista Temario Científico, 6*(2). e2026060209. https://doi.org/10.47212/rtcAlinin.4.226.9

PERCEPCIONES Y ACCIONES DE LOS DOCENTES FRENTE A LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Katherine Patiño Cardona, Sonia Ruth Quintero Arrubla

Patiño, K.

Estudiante de licenciatura en Educación Infantil. Universidad Católica Luis Amigó. Medellín, Antioquia, Colombia.

Quintero, S.

Magíster en Educación; Psicóloga, Especialista en Docencia Investigativa Universitaria; Licenciada en Pedagogía Reeducativa; Investigadora del grupo Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Antioquia, Colombia.

Palabras clave

Acciones docentes, educación ambiental, percepciones de docentes, primera infancia.

Keywords

Teaching actions, environmental education, teachers' perceptions, early childhood

Recibido: : 08-07-2026
Aceptado: 20-10-2026
Publicado: 31-10-2026

https://doi.org/10.47212/rtcAlinin.4.226.9

CC BY NC SA

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo develar las percepciones y acciones realizadas en la práctica educativa en la enseñanza de la educación ambiental en la primera infancia, con el fin de aportar elementos que contribuyan al fortalecimiento de los procesos formativos dirigidos a esta población. Metodológicamente, se desarrolló una investigación documental desde el paradigma cualitativo y el enfoque interpretativo, mediante fases heurística y hermenéutica. Durante la primera fase se revisaron 22 documentos publicados entre 2016 y 2022 en idioma español, de los cuales 15 cumplieron los criterios de selección establecidos para el estudio. Los hallazgos evidencian diversidad en las propuestas pedagógicas implementadas por los docentes y una disposición favorable frente al tema en los procesos educativos. Sin embargo, también se identifican limitaciones que tienen que ver con aspectos socioculturales, necesidades de formación docente y comprensiones parciales, que en ocasiones restringen el desarrollo de propuestas integrales y contextualizadas. Se concluye que las prácticas de enseñanza continúan orientándose principalmente hacia la preservación y la protección del medio natural, lo que hace necesario fortalecer los procesos de formación docente para ampliar las comprensiones sobre la educación ambiental y favorecer enfoques más integradores en la primera infancia.

PERCEPTIONS AND ACTIONS OF TEACHERS REGARDING THE TEACHING OF ENVIRONMENTAL EDUCATION

Abstract

This study aimed to uncover the perceptions and actions developed within educational practice regarding the teaching of environmental education in early childhood, with the purpose of providing elements that contribute to strengthening educational processes aimed at this population. Methodologically, the research was conducted as a documentary study based on the qualitative paradigm and the interpretive approach, through heuristic and hermeneutic phases. During the first phase, 22 documents published in Spanish between 2016 and 2022 were reviewed, of which 15 met the selection criteria established for the study. The findings reveal a diversity of pedagogical proposals implemented by teachers, as well as a favorable disposition toward environmental education within educational processes. However, limitations related to sociocultural factors, teacher training needs, and partial understandings of environmental education were also identified, which in some cases restrict the development of comprehensive and context-sensitive educational initiatives.

Introducción

En los últimos tiempos, a nivel global se han promovido distintas estrategias orientadas a la conservación y protección del medio ambiente y a la mitigación de los impactos generados por las actividades humanas sobre los ecosistemas. En este propósito han sido fundamentales diversos encuentros y acuerdos internacionales, entre ellos el Protocolo de Montreal (PNUMA, 2016) y la Conferencia de Río de Janeiro (PNUMA, 1992), El Protocolo de Kioto (ONU, 2005) y el Acuerdo de París para la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). Estos escenarios han permitido visibilizar la magnitud de las dificultades presentadas en lo relacionado con el ambiente y las alteraciones del clima, así como la urgencia de implementar acciones articuladas desde los ámbitos político, social, económico y educativo. En este ámbito, la educación toma relevancia al promover procesos de formación que favorezcan otras maneras de relacionamiento de los seres humanos y el entorno que habitan.

La preocupación por el deterioro ambiental está siendo un asunto prioritario a nivel global, debido a las evidencias que muestran una relación cada vez más crítica entre las acciones humanas y el equilibrio de los ecosistemas. Como respuesta a esta situación las metas que se contemplan para la agenda 2030 con relación a los objetivos que se persiguen para alcanzar un desarrollo esperado (ONU, 2015) establecen una agenda de muchos países que incorpora propósitos relacionadas con el acceso al agua limpia, la energía sostenible, la producción responsable, la revisión de los estilos de vida de las comunidades en favor del clima y la naturaleza en general. El cumplimiento de estos propósitos requiere transformaciones culturales y educativas que convocan al compromiso y la responsabilidad de cada persona, cada grupo humano y cada región y país, para reducir el impacto ambiental que las acciones de los individuos causan en el medioambiente (Motta, 2025).

La urgencia de estas acciones se sustenta en diversos indicadores ambientales que evidencian el impacto de las actividades humanas sobre el planeta. En este sentido, Gamboa (2022) señala que continúan aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero, la temperatura global, la frecuencia de fenómenos climáticos extremos, el nivel del mar y la pérdida progresiva de glaciares. Esta situación deja ver el desafío que tienen los sistemas educativos en la tarea de aportar a la comprensión de la problemática, así como a la implementación de estrategias alternativas que contribuyan al mejoramiento de un asunto que a todos atañe.

Colombia se suma a la preocupación por la protección ambiental; por ello, reglamenta su atención en la Constitución Política de 1991, específicamente en el artículo 79, al establecer el derecho de todas las personas a gozar de un

ambiente sano y la responsabilidad del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente (Constitución Política de Colombia, 1991), la Constitución muestra que el Estado debe encargarse de proteger y administrar apropiadamente los caudales naturales para favorecer su permanencia en el mundo para beneficiar a las poblaciones (artículo 80).

En este sentido se están promoviendo políticas y acciones enfocadas a la educación ambiental, considerando que la educación es clave para contribuir en la formación de seres humanos sensibles y responsables con el cuidado del ambiente.

En consonancia con lo anterior, la Ley 1549 de 2012 es planteada buscando el fortalecimiento de la educación ambiental desde una visión clara que busca corresponsabilizar personas, territorios y contextos. Además, resalta la urgencia de trasversalizar desde la educación el cuidado del ambiente desde los distintos niveles educativos incluido la educación inicial hasta la educación superior desde la metodología de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), además de los Proyectos Educativos que lidera cada Institución educativa.

En este ámbito, Flores y Herrera (2010) señalan que la educación ambiental promueve aprendizajes orientados al cuidado y la conservación del entorno y que se encaminan al favorecimiento de una visión de cuidado y responsabilidad desde la infancia. En tal sentido, es importante revisar las percepciones de los docentes y las acciones que se derivan de lo que piensan y sienten frente a este tema, sin dejar de mencionar las repercusiones que sus prácticas educativas tienen sobre los seres humanos que impactan con su ejercicio profesional en cada aula de clase en los distintos niveles educativos y muy especialmente durante la primera infancia.

Por lo anterior, la investigación se enfocó en develar las percepciones y acciones de los docentes frente a la educación ambiental en la primera infancia, esperando que sea una contribución para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con el cuidado del ambiente.

En esta misma línea, Gallego et al. (2015) destacan la importancia de que los agentes educativos conozcan los fundamentos teóricos y metodológicos que orientan la educación ambiental, en la medida en que ello favorece prácticas pedagógicas más pertinentes y coherentes con las necesidades formativas de la infancia. Por esta razón, resulta relevante examinar los aportes de la literatura científica reciente para comprender cómo se están configurando las acciones y percepciones docentes en este campo.

A partir de lo anterior, la investigación se orienta por la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las percepciones y acciones de los docentes frente a la enseñanza de la educación ambiental en la primera infancia durante el período 2016-2022? En correspondencia con este interrogante, el objetivo

del estudio consiste en develar las percepciones y acciones de los docentes frente a la enseñanza de la educación ambiental en la primera infancia durante dicho período.

Las categorías desarrolladas en esta investigación se describen a continuación:

Percepciones de los docentes: de acuerdo con Flores y Herrera (2010), las percepciones pueden entenderse como marcos de referencia que se construyen a partir de las experiencias vividas por las personas, influyendo en la formación de juicios, comportamientos y criterios que orientan su actuación. En este sentido, las percepciones no se configuran de manera aislada, sino que se encuentran estrechamente vinculadas con los sentidos, las experiencias cotidianas y las formas particulares de comprender e interpretar la realidad.

Pidgeon (1998) citado fue citado por Bedolla et al. (2017) afirma que se trata de juicios, decisiones, conductas y comportamientos que conducen hacia consecuencias reales. Trayendo ambas definiciones al ámbito investigativo que trata el presente estudio, las percepciones de los docentes con aquellos imaginarios, representaciones, ideas, pautas de referencia que ellos usan en su cotidianidad y que guían sus acciones en el aula. Los conocimientos, experiencias y comprensiones que orientan la manera en que los docentes conciben la educación ambiental y la incorporan en sus prácticas pedagógicas, en palabras de Bedolla et al. (2017) la percepción ambiental:

> …involucra intenciones al momento de actuar, así, el sujeto selecciona, clasifica y se dirige hacia la información que el ambiente le proporciona y que posibilita su acción. De tal forma, que la percepción ambiental tiene como función psicológica dirigir y regular las actividades de la cotidianidad" (Bedolla et al., 2017, p. 233).
>
> Para finalizar, Zapata et al. (2023) señalan que es importante indagar las percepciones de los docentes sobre esta variable, ya que ocupan un papel destacado en la comunidad educativa y sus voces pueden expresar las tensiones del problema y la búsqueda de soluciones.

Educación ambiental (EA): Acuña (2016) plantea que la educación ambiental trasciende el estudio de la ecología y las acciones orientadas a la conservación del entorno, al constituirse en un componente fundamental de los procesos formativos desarrollados desde el currículo. En este sentido, favorece que los niños comprendan la importancia del cuidado y la protección del ambiente desde edades tempranas. Esta perspectiva coincide con lo señalado por Nieto (2001), quien entiende la educación ambiental como "la incorporación de lo ambiental al sistema escolarizado vía el currículum" (p. 3). Desde esta mirada, se establece una relación entre las problemáticas ambientales y las propuestas formativas de las instituciones educativas, promoviendo procesos de enseñanza orientados a la comprensión y transformación de las realidades ambientales.

El trabajo de Rivera (2018), define la EA como toda una estrategia que durante la primera infancia instituyen la importancia de las cualidades de cuidado y protección del medio ambiente, pero a su vez, de un relacionamiento más sostenible, amigable y respetuoso con la naturaleza y cada uno de sus seres, siendo una forma de educar en los primeros años en hábitos y valores que conduzcan hacia pautas distintas de las actuales, posibilitando en espacios como el huerto escolar toda una secuencia de enseñanza y aprendizaje que posibilita el contacto con los seres vivos, el cuidado, y la responsabilidad.

Serrato (2021) profundiza en la EA planteando que:

> De fondo, el asunto ambiental no se trata de una preocupación por las estrategias y métodos más efectivos para frenar el cambio o la crisis ambiental, ni de la forma de educar mejor al respecto, sino de lograr una transformación en el pensamiento frente a las dinámicas de vida actuales, reposando en otros modos de relación consigo mismo, con los otros y lo otro; desde allí, como saber de los maestros, la pedagogía tendría mucho que aportar (p. 11).

Desde la perspectiva del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Medio Ambiente (2002), la educación ambiental se concibe de la siguiente manera:

> El proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente (p. 33).

Por su parte, Rengifo et al. (2018) conciben la educación ambiental como un proceso orientado al desarrollo de actitudes, valores y habilidades que favorecen la comprensión y valoración de las relaciones existentes entre los seres vivos y su entorno natural.

Esta perspectiva se encuentra en consonancia con los planteamientos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1992), que reconoce la educación ambiental como un componente esencial para el beneficio del desarrollo sostenible.

Por consiguiente, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo establece que “la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada” (ONU, 1992, principio 4).

Primera Infancia: La primera infancia constituye una de las categorías centrales de análisis en este estudio. En Colombia, la infancia comprende el período que va desde el nacimiento hasta los 12 años de edad y suele diferenciarse en dos etapas: la primera infancia, que abarca de los 0 a los 6 años, y la segunda infancia, comprendida

entre los 6 y los 12 años. Desde la perspectiva normativa y de desarrollo, los niños son reconocidos como sujetos integrales cuyas dimensiones física, cognitiva, emocional y social requieren procesos de atención, protección y acompañamiento que involucran de manera corresponsable a la familia, la sociedad y el Estado. En relación con esta etapa del ciclo vital, Cecchini et al. (2015) señalan:

> Puede afirmarse que la infancia, y en especial la primera o temprana infancia, constituye un período de alta dependencia y de relacionamiento con el mundo externo esencialmente a través de la familia (el rol y el estatus fundamental es el de hijo y de educando). Así, en esta etapa confluyen dimensiones particulares de riesgo, en que los niños y las niñas dependen en buena medida de otros para su bienestar y en que los riesgos que se convierten en daños tienen efectos duraderos sobre las oportunidades de bienestar e integración futuras (p.41).

Finalmente, este estudio se desarrolla en el marco de los procesos investigativos de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Católica Luis Amigó y se encuentra vinculado al grupo de investigación Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras (EILEX). Desde este escenario, la investigación busca contribuir a la reflexión sobre la educación ambiental en la primera infancia, particularmente en torno a las percepciones y acciones docentes que orientan su abordaje en los contextos educativos.

Metodología

La investigación se realiza desde el paradigma interpretativo, entendido como una cosmovisión compartida por una comunidad científica que contribuye a la comprensión de la realidad y ofrece referentes para su interpretación (Gurdián 2007). En correspondencia con este paradigma, la investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, el cual busca comprender los fenómenos sociales a partir de los significados, perspectivas y construcciones teóricas presentes en los contextos estudiados, o dicho de otra manera, comprender la naturaleza de las diferentes realidades sociales, razón por la cual su objetivo es la comprensión de esos significados (Guzman et al., 2021)

Asimismo, el estudio posee un alcance descriptivo, dado que pretende identificar, organizar y caracterizar la producción académica relacionada con la temática abordada. Para ello, se adopta un diseño de investigación documental, entendido por Arias (2012) como un proceso sistemático de búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios provenientes de investigaciones y estudios previos.

Este tipo de investigación permite construir una aproximación amplia al objeto de estudio desde diversas perspectivas y autores, en concordancia con lo planteado por Londoño et al. (2016) respecto a la elaboración de estados del arte, descrito como una aproximación temática a la cuestión, pudiendo rastrear cómo se ha tratado el tema, los avances en

cuanto al conocimiento del objeto de estudio, las tendencias que existen en ese momento y los ejes problemáticos que han surgido. Para esta misma autora, el estado del arte es una primera etapa de investigación, pero en algunos casos se convierte en todo un eje que permite la profundización en los elementos que conforman la temática.

De acuerdo con Arias, (2012), la investigación documental, plantea unos momentos que ayudan en la búsqueda de la información y su posterior análisis, esto es concordante con lo esbozado por Londoño et al., (2016), con dos momentos: heurística y otra hermenéutica. En la primera de ellas, se hace la recopilación de la información, mediante el empleo de descriptores: I) Educación ambiental; II) percepciones de los docentes y III) acciones de los docentes frente a la enseñanza de la educación ambiental.

En la fase heurística La revisión documental comprendió un acervo amplio de fuentes bibliográficas, teóricas, metodológicas, normativas y antecedentes investigativos relacionados con la educación ambiental, que permitieron contextualizar, fundamentar y orientar el desarrollo del estudio. Para la conformación del corpus específico de análisis se realizó la búsqueda y selección de investigaciones publicadas entre 2016 y 2022, periodo establecido para la revisión de antecedentes, considerando que el proceso investigativo culminó en 2023. Como criterios de inclusión se establecieron: investigaciones directamente relacionadas con la educación ambiental en la primera infancia, publicaciones correspondientes al periodo definido y documentos disponibles en idioma español. Como criterios de exclusión se consideraron los documentos que no abordaban directamente el objeto de estudio, aquellos publicados por fuera del periodo delimitado y los escritos en otros idiomas.

A partir de la aplicación de estos criterios se delimitó el corpus documental específico sobre el cual se realizó el análisis de contenido orientado a reconocer las percepciones y acciones de los docentes. Las demás fuentes consultadas cumplieron funciones de fundamentación teórica, metodológica, normativa y contextual, y fueron incorporadas en los diferentes apartados del estudio de acuerdo con su pertinencia.

La revisión documental se realizó a partir de fuentes académicas procedentes de revistas indexadas, trabajos de grado disponibles en repositorios institucionales y bases de datos especializadas como Google Académico, Dialnet, Redalyc y SciELO. Esto constituye la fase heurística, que determina todo el proceso de rastreo. Para la búsqueda de los documentos se emplearon términos asociados a la educación ambiental, las percepciones docentes, las acciones educativas y la primera infancia. Para precisar la búsqueda se definió como área la educación ambiental desde 2016 hasta 2022 en población de primera infancia, las fuentes bibliográficas fueron artículos de revista,

tesis, trabajos de grado en repositorios institucionales. Dentro de los elementos importantes en la metodología fue la posibilidad de armar una matriz de búsqueda inicial, para dar paso a la categorización de las citas encontradas según las temáticas expuestas (acciones de los docentes, responsabilidades de la escuela y vacíos); se alcanzó la construcción de una línea del tiempo según las categorías halladas y el reconocimiento de los cambios en el abordaje según los años de publicación.

En la segunda fase denominada hermenéutica, en la que se realiza el análisis e interpretación de la información recopilada en la fase heurística, en esta se busca identificar convergencias, divergencias y principales hallazgos reportados en los trabajos seleccionados.

Tal como lo dice Londoño et al. (2016), esta etapa es de revisión y comprensión que permite sintetizar efectivamente el estado de la cuestión del tema y justamente es lo que permite al investigador plantear aportes a partir de los objetivos investigativos. Finalmente, los hallazgos fueron organizados según las categorías de análisis definidas, lo que facilitó la identificación de tendencias, avances, diferencias y vacíos presentes en la literatura consultada.

Resultados y discusión

Se toman tres categorías de análisis: Educación ambiental, percepciones de los docentes y acciones de los docentes frente a la educación ambiental. Los resultados se muestran atendiendo a este mismo orden.

Primera categoría: Educación ambiental (EA)

En la primera categoría, denominada Educación Ambiental, los estudios analizados hacen énfasis en la necesidad de favorecer, desde los primeros niveles educativos, el cuidado y la preservación del ambiente, involucrando no solo a las instituciones educativas, sino también a las familias y otros actores sociales (Martínez et al., 2021; Claverie y Saidón, 2016; Jaén et al., 2019; Galeano et al., 2018; Pérez et al., 2013; Cárdenas, 2018; Torres y Zárate, 2018).

El análisis de estos trabajos permite reconocer una comprensión de la educación ambiental que trasciende la transmisión de conocimientos sobre el entorno y demanda experiencias formativas que favorezcan, desde la primera infancia, actitudes, valores y prácticas orientadas a su cuidado.

En este sentido, se advierte una perspectiva compartida acerca de la importancia de iniciar tempranamente estos procesos y de vincularlos con las experiencias cotidianas de los niños, de manera que la relación con el ambiente pueda construirse desde la participación y el reconocimiento de su responsabilidad frente al entorno. Asimismo, los estudios permiten comprender que esta formación no corresponde exclusivamente al ámbito escolar, sino que requiere de la articulación entre docentes, familias y otros actores sociales, en tanto la educación ambiental se configura como un proceso

que se construye en los diferentes contextos en los que transcurre la vida de los niños.

Según la recopilación anterior, los distintos estudios hacen extensiva la invitación para la revisión de las prácticas de enseñanza, sobre todo, aquellas que están fundamentadas en lo tradicional y en las que se avance en la incorporación de procesos tecnológicos y en las necesidades de los estudiantes. Asimismo, los estudios revisados evidencian transformaciones en las formas como los niños y las niñas comprenden y se relacionan con el entorno, lo que pone de manifiesto las capacidades de aprendizaje y construcción de conocimientos que se desarrollan durante la primera infancia.

En esta misma línea, Flórez et al. (2017) resaltan la importancia de continuar fortaleciendo la educación ambiental en los contextos escolares, especialmente en lo relacionado con su integración transversal en los procesos formativos.

Los autores advierten que esta no debe limitarse a una asignatura o área específica del currículo, sino constituirse en un eje articulador de las experiencias educativas y de las realidades cotidianas de los estudiantes. Desde esta perspectiva, la educación ambiental se configura como una oportunidad para promover la construcción de actitudes, valores y prácticas responsables frente al entorno, con incidencia tanto en la vida presente de los niños y jóvenes como en su participación futura en la sociedad. Arredondo et al. (2018) explican dos formas de abordar la educación ambiental. Una se enfoca en el reconocimiento de la diversidad natural y cultural, el trabajo conjunto y la relación de los aprendizajes con las características del contexto. La otra muestra la relevancia de tener y afianzar la mirada crítica a los problemas ambientales, desde actitudes y determinaciones contundentes frente al cuidado de la naturaleza.

Pese a que se habla de los avances en materia educativa en el abordaje del tema ambiental, aparece claramente el vacío en la vinculación de la comunidad y del saber y hacer de las poblaciones en cada espacio geográfico. Si bien hay políticas públicas se deja ver la postura débil que pone su acento en los recursos naturales.

Estas perspectivas tienden a reproducir formas de relación en las que el ser humano ocupa una posición dominante frente al entorno, limitando la construcción de responsabilidades compartidas respecto a su conservación.

En este contexto, Agudelo (2017) destaca la importancia de fortalecer la educación ambiental desde los primeros años de vida, dado que constituye una oportunidad para promover valores, actitudes y hábitos que favorezcan formas más conscientes y respetuosas de interacción con el ambiente. Además, Jiménez et al. (2019), ofrecen una investigación que ratifica la importancia de la EA en los currículos, por ende, la propuesta formativa de las instituciones educativas, la cual, se puede convertir en una estrategia para la superación de las acciones humanas negativas en la naturaleza

además de influir en el modo cómo se percibe el medio ambiente y se actúa en ella. Al respecto, refuerzan el papel destacado de las instituciones educativas frente a la modificación de actitudes, valores; en las percepciones y acciones de los niños, adolescentes, jóvenes con el medio ambiente.

De esta manera, se formula una línea para la intervención educativa que facilite relaciones más armónicas, respetuosas, transformadoras de lo que normalmente se hace, más integrales con el desarrollo, capaces de preservar el medio ambiente, con la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes de las comunidades.

Los estudios hacen énfasis en la necesidad de proponer cambios en el pensamiento y la percepción de los involucrados en el acto educativo. Se trata de un cambio de mirada, que más que atender a lo que se define o entiende por Educación Ambiental o incluso de los métodos de enseñanza que sean más afectivos, ahonda en la urgencia de una reflexión pedagógica capaz de cambiar los modos de relacionamiento de las personas, entre ellas y de éstas con el medio ambiente.

Por otro lado, la educación ambiental en la primera infancia a través de programas como el ECEFS (educación de la primera infancia para la sostenibilidad), asumen esta población como sujetos que pueden hacer transformaciones, que, con la formación adecuada, son agentes dinámicos para el fomento de acciones de conservación y cuidado de la naturaleza. Más aún de cambio en los modos de relacionamiento con esta, lo cual implica una propuesta más cercana con los niños, integral, flexible que tiene en cuenta los contextos, pero también entiende los ciclos de desarrollo, las potencialidades y limitaciones que encarna el trabajo pedagógico con esta población (Fermín y Echenique, 2022).

Desde el Ministerio de Educación Nacional (1998), la educación ambiental es un tipo de educación que tiene en cuenta aspectos como los objetivos básicos en educación ambiental; la concienciación de los problemas medio ambientales, el conocimiento, los valores y actitudes, las competencias, la participación individual o comunitaria para resolver aquellas situaciones desfavorables que se están presentando. Estos planteamientos se vinculan con lo expuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1975), que concibe la educación ambiental como un medio fundamental para promover la comprensión de las relaciones entre los seres humanos y su entorno, favoreciendo la construcción de conocimientos, valores y actitudes orientadas al cuidado y la conservación del ambiente. En consonancia con lo anterior, la educación ambiental se concibe como un proceso orientado a favorecer en las personas la conciencia y el interés por el ambiente y sus problemáticas, así como el desarrollo de conocimientos, aptitudes, actitudes y

motivaciones que posibiliten la participación individual y colectiva en la búsqueda de soluciones y en la prevención de nuevos problemas ambientales (UNESCO, 1975).

Por su parte, Flórez et al. (2017) abordan la educación ambiental desde la transversalización del currículo. Entre tanto, Galeano et al. (2018) señalan que la educación ambiental en la primera infancia ha sido poco explorada y plantean una comprensión que trasciende una perspectiva exclusivamente biologicista, al incorporar una mirada más amplia sobre la relación del ser humano con el ambiente. En esta misma línea, Torres y Zárate (2018) destacan la incorporación del cuidado ambiental y de propuestas ecológicas como ejes transversales de la labor educativa. Otros autores, como Jiménez et al. (2019), presentan la educación ambiental como una propuesta interdisciplinar; Martínez et al. (2021) la relacionan con la educación científica, mientras que Serrato (2021) plantea su contribución a la transformación del pensamiento.

Los hallazgos evidencian una amplia diversidad de experiencias orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental y una disposición favorable hacia la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas. Sin embargo, también se identifican diversos obstáculos que dificultan la consolidación de estos procesos, entre ellos la persistencia de referentes socioculturales tradicionales, las necesidades de formación especializada para los docentes y algunas limitaciones presentes en las orientaciones de política pública. Asimismo, se observan vacíos en la comprensión de los propósitos de la educación ambiental, en su articulación con el currículo y en la definición de estrategias pedagógicas para su implementación. En consecuencia, predominan propuestas desarrolladas de manera aislada, con énfasis centrados principalmente en la dimensión natural del ambiente y con escaso desarrollo de perspectivas críticas e integradoras.

Segunda categoría: Percepciones de los docentes en EA

Dentro de esta segunda categoría de análisis habría que mencionar a Pidgeon (1998, citado por Bedolla et al., 2017) quien define las percepciones como juicios, decisiones, conductas y comportamientos que conducen hacia consecuencias reales. Trayendo ambas definiciones al ámbito investigativo que trata el presente estudio, las percepciones de los docentes con aquellos imaginarios, representaciones, ideas, pautas de referencia que ellos usan en su cotidianidad y que guían sus acciones en el aula, su marco de referencia para entender la educación ambiental y lo que se espera de la formación recibida para su implementación. En palabras de Bedolla et al. (2017) la percepción ambiental se relaciona con las decisiones y conductas que las personas ponen en práctica en su interacción con el entorno, es decir, “el sujeto selecciona, clasifica y se dirige hacia la información que el ambiente le proporciona y que

posibilita su acción. De tal forma que la percepción ambiental tiene como función psicológica dirigir y regular las actividades de la cotidianidad" (p. 233).

Entre los estudios revisados Pérez et al. (2013), proponen una comprensión de la educación ambiental como un componente inseparable de la formación educativa. Desde esta perspectiva, la dimensión ambiental no debe concebirse como un campo aislado ni como un contenido adicional dentro de los procesos escolares, sino como un eje que atraviesa y orienta la propuesta educativa en su conjunto.

En consecuencia, sus principios pueden incorporarse en los propósitos formativos, los contenidos, las estrategias pedagógicas, los recursos de enseñanza y las diferentes experiencias de aprendizaje que se desarrollan en las instituciones educativas.

Lo anterior se une a lo esbozado por Acuña (2016) en cuanto a la revisión de la acción educativa y las nuevas formas de establecer las dinámicas comunicacionales y lo expuesto por Amaya (2019) en cuanto a las concepciones de los docentes y directivos y que tienen un impacto en la formación de futuros licenciados y la responsabilidad que asumen en este proceso. En suma, Flórez et al. (2017) refieren que surgen obstáculos desde el sistema educativo que tiene como características su rigidez y cierta apatía de los mismos docentes como parte de las visiones que tienen sobre la educación ambiental, los cuales se convierten en barreras para su efectiva implementación. Entre tanto, Flórez et al. (2017), indican que la educación ambiental enfrenta importantes obstáculos desde el propio sistema educativo, los cuales se manifiestan en una estructura rígida que dificulta la inclusión transversal de esta temática, así como en la apatía de algunos docentes que aún mantienen visiones reduccionistas o instrumentales en el currículo escolar.

Esta combinación de factores estructurales y actitudinales se convierte en una barrera significativa para su efectiva implementación en los contextos escolares. En esta misma línea, Cárdenas (2018) señala que las dificultades para incorporar la educación ambiental no se relacionan únicamente con aspectos curriculares, sino también con la necesidad de fortalecer la formación de los docentes, de manera que puedan promover una comprensión más amplia del cuidado del ambiente y su relación con la normatividad vigente.

Rivera (2018) resalta la importancia de conocer cómo los niños aprenden a cuidar el ambiente desde los primeros años de vida. Para ello, destaca el papel de los docentes, ya que son quienes deciden cómo incluir la educación ambiental en las actividades y experiencias de aprendizaje.

De igual manera, Jaén et al. (2019) señalan que es importante fortalecer los conocimientos y las ideas que tienen los maestros sobre la educación ambiental, debido a la influencia que ejercen en la formación de los estudiantes.

Torres y Zárate (2018) destacan la importancia de incluir la educación ambiental en la formación de los futuros docentes. Para ello, señalan la necesidad de abordar temas relacionados con los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), desde su diseño hasta su evaluación, con el propósito de fortalecer el trabajo ambiental en las instituciones educativas. De manera similar, Galeano et al. (2018) indican que la educación ambiental en la primera infancia ha sido poco estudiada, por lo que consideran necesario desarrollar más investigaciones y propuestas educativas dirigidas a esta población.

Durante varios años, la atención de los educadores ambientales se orientó principalmente hacia los fundamentos políticos y epistemológicos de este campo, mientras que las experiencias formativas se concentraron en los niveles de educación primaria y secundaria. En este contexto, la educación ambiental dirigida a la primera infancia recibió una atención limitada dentro de la producción académica y de las prácticas educativas.

Al respecto, Hopkins (citado en Pramling y Katz, 2008) señala que fue en el año 2008 cuando se llevó a cabo el primer taller internacional sobre educación para el desarrollo sostenible enfocado específicamente en los niños y niñas de primera infancia, hecho que marcó un avance significativo en el reconocimiento de esta población dentro de las discusiones ambientales y educativas.

Leal et al. (2020) realizaron un estudio en el que socializaron experiencias de docentes para generar cambios en el tratamiento de la EA enfocados en la primera infancia. Por su parte, Serrato (2021), habla de cómo la EA desde la pedagogía se puede tomar acciones para generar transformaciones en su enseñanza. Martínez et al. (2021), abordan la curiosidad de los niños y niñas durante la primera infancia señalando que es un recurso y potencial para la implementación del cuidado del ambiente.

En esta línea, Martínez et al. (2021) destacan la importancia de vincular la educación científica y ambiental desde los primeros años de vida, favoreciendo experiencias que permitan a los niños construir formas de comprensión y relación con el entorno basadas en el conocimiento, las emociones y la interacción con otros. Desde esta perspectiva, el ambiente trasciende la idea de un espacio físico y se concibe como un escenario de vida en el que se fortalecen el cuidado, la responsabilidad y el compromiso con los diferentes sistemas que hacen posible la existencia.

Estos autores, proponen una visión transformadora de la educación científica en la primera infancia al destacar que su propósito central no es únicamente transmitir conocimientos técnicos, sino "recrear" nuevas formas de ser, saber y estar con el ambiente.

Esta mirada reconoce que el aprendizaje sobre el ambiente no depende únicamente de los conocimientos que adquieren los niños, sino también de las emociones y las relaciones que construyen con las personas y con su entorno. Por

ello, se considera importante promover desde edades tempranas el respeto, el cuidado y la valoración de las diferentes formas de vida, favoreciendo experiencias que permitan comprender la importancia del ambiente en la vida cotidiana.

Por su parte, Parra (2021), se enfoca en el análisis de los procesos de educación ambiental implementados en jardines infantiles de América Latina. Los resultados muestran aspectos comunes y diferentes entre las propuestas revisadas, destacando el papel de los agentes educativos en la formación de hábitos de cuidado ambiental durante la primera infancia. Por otro lado, Jimbo (2022) encontró la necesidad de fortalecer las acciones pedagógicas orientadas a la formación ambiental, recomendando "realimentar las estrategias pedagógicas y la confluencia de la gestión de los residuos sólidos en la institución en el marco de sustentar y fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes" (Jimbo, 2022, p. 634).

De modo que, en relación con la segunda categoría, los hallazgos tienen que ver con el tema del deterioro ambiental, el cual no ha sido ajeno a los docentes y se consideran promotores naturales en razón de su rol educativo, del cuidado ambiental. Pero, más allá de las percepciones personales, existen circunstancias como la falta de formación profesional, la manera rutinaria de relacionarnos con el ambiente (Saidón y Claverie, 2016), que mantiene un "sistema educativo rígido, poco flexible y lineal" (Flórez et al., 2017, p. 380) que dificulta una labor eficiente. Ante la realidad de la situación ambiental la educación tiene un papel primordial que desempeñar, pues mediar en la relación que establecemos como especie con nosotros mismos, con los otros y con lo otro -que incluye lo ambiental- tiene cabida en el campo de la pedagogía (Serrato, 2021). Igualmente, según Quintero et al. (2020), se hallan similitudes en las percepciones de los docentes, en cuanto al pensamiento que ellos poseen de la responsabilidad en el proceso educativo, teniendo en cuenta el mundo subjetivo consigo mismo, con los demás y con lo otro.

Tercera categoría: Acciones de los docentes

Los estudios analizados destacan el papel fundamental de los docentes en la promoción de experiencias pedagógicas que favorecen el desarrollo de conocimientos, valores y actitudes orientados al cuidado del ambiente desde los primeros años de vida (Kahriman-Pamuk et al., 2019; Jiménez et al., 2019; Serrato, 2021; Fermín y Echenique, 2022). En este sentido, las acciones docentes se expresan en la generación de experiencias formativas, la implementación de estrategias pedagógicas y la incorporación de prácticas que acercan a los niños al reconocimiento y cuidado de su entorno. El análisis permite advertir que la actuación del docente trasciende la transmisión de conocimientos ambientales, en tanto implica propiciar oportunidades para que los niños participen, construyan valores y desarrollen

actitudes favorables hacia el ambiente. De esta manera, las prácticas educativas adquieren especial relevancia en la primera infancia, pues la mediación pedagógica del docente puede favorecer formas de relación con el entorno sustentadas en el cuidado, la responsabilidad y la valoración del ambiente.

En relación con las acciones docentes vinculadas a la educación ambiental, Serrato (2021) señala que los maestros en formación construyen diversas aproximaciones para comprender e intervenir las problemáticas ambientales desde su práctica pedagógica. Estos planteamientos muestran que la educación ambiental debe reflejarse en las prácticas y experiencias que tienen lugar en los escenarios educativos. Aunque existen diferentes iniciativas para promover el cuidado del ambiente, aún es necesario evaluar su impacto y los cambios que generan en las personas, en los contextos y en el ambiente.

En correspondencia con lo anterior, la educación ambiental permite que los estudiantes comprendan mejor su entorno y desarrollen actitudes de cuidado y responsabilidad frente al ambiente. Fermín y Echenique (2022) destacan que cada vez son más frecuentes las propuestas de educación para la sostenibilidad en la primera infancia, debido a que los niños pueden comprender la importancia del cuidado del ambiente y desarrollar hábitos que favorezcan su protección. En concordancia con esta perspectiva, Spiteri (2021) dice que la primera infancia representa una etapa propicia para promover aprendizajes vinculados al desarrollo sostenible, favoreciendo la formación de ciudadanos comprometidos con la transformación de sus entornos y con la construcción de un futuro más llevadero.

En este sentido, Kahriman-Pamuk et al. (2019), indican: “los esfuerzos que comienzan desde la etapa preescolar son una de las mejores inversiones para dar forma a una sociedad sostenible en el futuro” (p. 193). El enfoque de la sostenibilidad ocupa un lugar central en los procesos educativos, ya que promueve en los niños y las niñas la comprensión de los desafíos, posibilidades y responsabilidades asociados al cuidado de la vida y al uso responsable de los recursos disponibles en el planeta. Desde esta perspectiva, se busca favorecer aprendizajes que contribuyan a la construcción de una conciencia ambiental y al reconocimiento de la relación entre las acciones humanas y la sostenibilidad de los ecosistemas (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 1998)

Dentro de las semejanzas encontradas, el análisis permite reconocer a la institución educativa como un escenario fundamental para liderar procesos de educación ambiental con los distintos grupos de edad. A su vez, los estudios evidencian la necesidad de fortalecer la sensibilización y formación de los docentes para asumir la educación ambiental desde una perspectiva que trascienda las acciones aisladas de cuidado y preservación y avance hacia su comprensión como un asunto de corresponsabilidad

social, en el que participan la escuela, la familia y otros actores del entorno.

Para las percepciones y acciones de los docentes se encontró que, los docentes coinciden en la relevancia de la educación ambiental desde los primeros niveles para contribuir a un mejor futuro y formar en la responsabilidad social frente al cuidado de nuestra casa común. Los docentes expresan que el sistema educativo no les provee elementos, herramientas y orientaciones suficientes para proponer y desarrollar estrategias y acciones frente a este tema con la primera infancia, por consiguiente, es necesario vincular a los estudiantes con los contextos externos, que les permita articularse con la realidad.

A pesar del amplio consenso identificado en la literatura revisada acerca de la importancia de incorporar la educación ambiental desde los primeros años de vida, también emergen algunas posturas que evidencian tensiones en torno a este propósito.

En efecto, catorce de los estudios analizados destacan la pertinencia de promover procesos de formación ambiental desde la primera infancia; sin embargo, Rivera (2018) señala la existencia de barreras que dificultan su consolidación. Entre ellas se encuentran la limitada participación de las familias y cuidadores en estos procesos, así como una baja sensibilización y preparación de algunos docentes frente a las temáticas ambientales. Estas situaciones pueden influir en la valoración que se otorga a la educación ambiental y en las posibilidades de incorporarla de manera significativa en los escenarios educativos dirigidos a los niños y las niñas.

El análisis de los estudios revisados permite reconocer transformaciones en la manera de comprender la educación ambiental. Se evidencia un tránsito desde perspectivas que la situaban principalmente como una acción desarrollada en el ámbito institucional hacia comprensiones más integrales, en las que adquiere relevancia su articulación con los procesos formativos y con las diferentes dimensiones del ser humano. Desde esta perspectiva, la educación ambiental trasciende las acciones aisladas y se comprende como un proceso que requiere la participación de la escuela, la familia y otros actores sociales, desde una perspectiva de corresponsabilidad frente al cuidado y la relación con el ambiente.

Así mismo, el docente ya no asume la educación ambiental como una cátedra, sino, como una propuesta educativa necesaria y pertinente desde edades tempranas; en este sentido está llamado a asumir su propia corresponsabilidad desde el rol que desempeña y en correspondencia, tiene el deber de convocar a los distintos actores sociales.

A manera de síntesis, la Tabla 1 presenta las principales percepciones y acciones docentes develadas a partir del análisis de los estudios revisados, permitiendo reconocer tanto las comprensiones que orientan la educación ambiental

Tabla 1

Percepciones y acciones docentes frente a la educación ambiental en la primera infancia

Dimensión	Hallazgos develados
Percepciones docentes	La educación ambiental es relevante desde los primeros niveles educativos y contribuye a la formación de responsabilidad frente al cuidado del ambiente.
	La educación ambiental debe trascender una visión reducida al cuidado de los recursos naturales y asumirse de manera integral y transversal.
	Los docentes reconocen limitaciones relacionadas con la formación, las orientaciones y las herramientas disponibles para desarrollar procesos de educación ambiental.
	Se reconoce la necesidad de articular escuela, familia y otros actores sociales en los procesos de educación ambiental.
Acciones docentes	Generación de experiencias formativas orientadas al conocimiento, valoración y cuidado del ambiente.
	Implementación de estrategias pedagógicas que vinculan a los niños con su entorno y con situaciones ambientales de su contexto.
	Promoción de conocimientos, valores, hábitos y actitudes favorables hacia el ambiente desde la primera infancia.
	Incorporación de la educación ambiental de manera transversal en las experiencias educativas y articulación con otros actores del entorno.

en la primera infancia como las prácticas pedagógicas asociadas a su desarrollo.

En síntesis, las percepciones y acciones develadas muestran una valoración favorable de la educación ambiental desde la primera infancia y el reconocimiento del docente como mediador fundamental de estos procesos. No obstante, los estudios también evidencian limitaciones relacionadas con la formación docente, la disponibilidad de orientaciones y herramientas pedagógicas y la articulación con las familias y otros actores sociales. En este sentido, las acciones identificadas muestran la necesidad de trascender prácticas aisladas de cuidado y preservación para avanzar hacia propuestas integrales, transversales y contextualizadas que favorezcan una relación responsable de los niños con el ambiente.

Conclusiones

Tras la realización del estado del arte se dice que, las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes en el proceso de enseñanza de la EA en la primera infancia están ligadas con percepciones ambientalistas de la naturaleza, que enfatizan en el cuidado, la protección del medio ambiente, a través de intervenciones como propuestas y el uso de la huerta, exploración del medio y salidas, que dan cuenta de un tipo de percepción también de las propias docentes y de ahí, la importancia de reconocer tales apreciaciones para su intervención desde los planes de formación de los maestros. En relación con el alcance de las estrategias pedagógicas aplicadas por el docente en el proceso de enseñanza de la educación ambiental en la primera infancia, se puede decir que esta etapa es un

momento de crecimiento y desarrollo privilegiada que es favorable a la Educación Ambiental, en tanto esta incluye valores, interacciones con lo otro, reconocimientos y desaprendizajes constantes que hacen de la posibilidad de una relación armónica con la naturaleza un proyecto de fácil consolidación en próximos años.

Las acciones de los docentes en pro de la educación ambiental siguen siendo pertinentes y bien fundamentadas, pero, los estudios muestran la importancia del diseño de programas formativos coherentes y con saberes específicos en relación con las problemáticas ambientales como parte integral de los planes de formación de los futuros docentes.

A partir de las percepciones develadas en los estudios analizados, se reconoce la importancia de promover experiencias de aprendizaje que consideren la curiosidad infantil como un elemento fundamental para la educación ambiental. Estas percepciones dan cuenta de comprensiones que avanzan hacia una visión integral del ambiente, vinculada con la transversalidad curricular, la corresponsabilidad social y la participación de la escuela, la familia y otros actores del entorno. No obstante, también se evidencian comprensiones parciales que pueden traducirse en prácticas educativas centradas en acciones aisladas de cuidado y preservación, limitando el desarrollo de procesos formativos articulados y contextualizados. En este sentido, fortalecer la educación ambiental en la primera infancia implica favorecer la formación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permitan construir relaciones más responsables con el ambiente, con los demás y consigo mismo.

Referencias

Acuña, M. (2016). Video juego: una estrategia lúdica virtual para orientar la educación ambiental en niños en edad preescolar. *Aletheia, Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 8(2), 122–149. https://doi.org/10.11600/ale.v8i2.324

Agudelo, V. (2017). Educación ambiental en primera infancia, una alternativa de educación popular [Trabajo de grado de pregrado, Universidad del Valle]. Biblioteca Digital Universidad del Valle. https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/2b1e92fdc2e949ed900268b3ab3476b

Amaya, J. (2019). Concepciones de los docentes y directivos docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Santo Tomás, frente a la educación ambiental de los licenciados y su responsabilidad en esta formación [Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional Universidad Santo Tomás. https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/17121/2019joseamaya1.pdf

Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.ª ed.). Editorial Episteme.

Arredondo, M., Saldivar, A., y Limón, F. (2018). Estrategias educativas para abordar lo ambiental. Experiencias en escuelas de educación básica en Chiapas. *Innovación Educativa*, 18(76), 13–37. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000100013

Bedolla, S., Castillo, E., Sánchez, O. y Bedolla, J. (2017). Percepción de la educación ambiental (EA) por docentes universitarios en diferentes contextos. *Revista de Educación Superior*, 1(1), 42–56. https://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista_de_Educacion_Superior/vol1num1/Revista_de_Educaci%C3%B3n_Superior_V1_N1_4.pdf

Cárdenas, L. (2018). Estrategias didácticas de la educación ambiental en primera infancia [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional UNIMINUTO. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7448/2/TPED_CardenasGualterosLindaCristal_2018.pdf

Cecchini, S., Filgueira, F., Martínez, R., y Rossel, C. (Eds.). (2015). *Instrumentos de protección social: Caminos latinoamericanos hacia la universalización.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://hdl.handle.net/11362/38821

Congreso de la República de Colombia. (2012, 5 de julio). Ley 1549 de 2012, por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Diario Oficial No. 48.482. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/ley_1549_2012.htm

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 79. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Fermín, M. y Echenique, A. (2022). Educación infantil para la sostenibilidad: Evaluación de la escala ERS-SDEC (OMEP) en un estudio comparativo Chile-Venezuela. *International Journal of Early Childhood*, 54(1), 93–118. https://doi.org/10.1007/s13158-022-00315-0

Flores, R. & Herrera, R. (2010). Estudio sobre la percepción y la educación ambiental. *Tiempo de Educar,* 11(22), 227–249. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121072004

Flórez, G. M., Velásquez, J. A., & Arroyave, M. C. (2017). Formación ambiental y reconocimiento de la realidad: Dos aspectos esenciales para la inclusión de la educación ambiental en la escuela. *Luna Azul,* (45), 377–399. https://doi.org/10.17151/luaz.2017.45.19

Flórez, Y., Rincón, S., Santiago, C. y Gallego, F. (2018). Herramientas de aprendizaje para favorecer la educación ambiental. Caso de estudio Fundación Niños de Los Andes sede Manizales, Colombia. *Revista Electrónica Educare,* 22(2), 67–87. https://doi.org/10.15359/ree.22-2.5

Galeano, J., Parra, C. y Chocontá, J. (2018). *Educación ambiental en la primera infancia: Una mirada en Latinoamérica*. Universidad de La Sabana. https://doi.org/10.5294/978-958-12-0484-7 .

Gallego, A., Ospina, A., Quintero, S. y Jaramillo, B. (2015). Una mirada hacia la consolidación de la educación preescolar y el saber pedagógico de los agentes educativos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (44), 267–279. http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/629/1164

Gamboa, G. (2022). Cumbre del cambio climático 2021: Más escepticismo que compromisos. *Persona y Bioética*, 26(1), e2611. https://doi.org/10.5294/pebi.2022.26.1.1

Gurdián, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). https://ice.ua.es/ar/documentos/recursos/